

Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero durante el
periodo 01/01/2018 a 31/12/2018 para

JUMSAL, S.A.

Salinas de la Rosa, Casas del puerto, CP 30520, Jumilla (Murcia)

ha sido verificado frente a la Norma UNE EN ISO 14064-3:2012 y que, por
tanto, cumple con todos los criterios de

UNE EN ISO 14064-1:2012

Para las actividades realizadas en las instalaciones de:

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SALES

Aprobado por



Mª Lourdes Martín Mangas

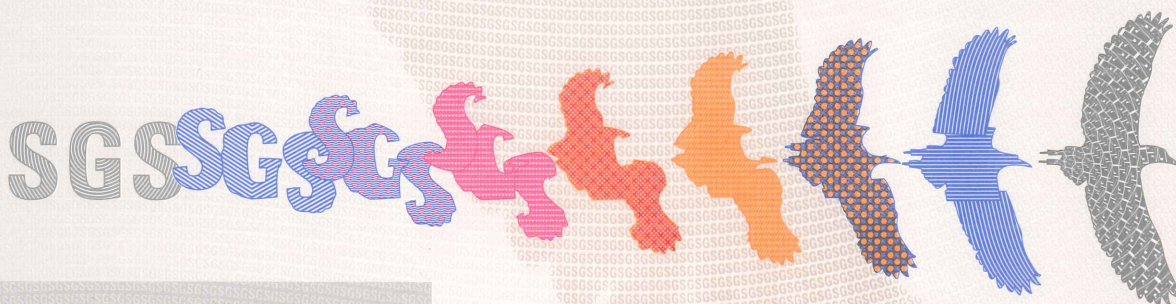
Directora Técnica de Cambio Climático

Fecha: 6 de mayo de 2019

SGS Tecnos S.A.U.

C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ª Planta, 28042 – Madrid (España)

www.sgs.es



Esta Declaración de GEI no es válida sin el
anexo donde se incluye su alcance, objetivos,
criterios y resultados.

Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

JUMSAL, S.A, declara sus emisiones de GEI de la instalación Producción y Comercialización de Sales de acuerdo a los criterios de la ISO14064-1:2012.

Año	Alcance 1 t CO ₂ eq	Alcance 2 t CO ₂ eq	Total t CO ₂ eq
2018	4.248	4.322	8.570

SGS ha planificado y desarrollado los presentes trabajos para obtener la información, explicaciones, y evidencias necesarias para proporcionar un nivel aseguramiento razonable de que las emisiones de GEI de 2018 han sido definidas correctamente.

Nuestra verificación del Inventario de Emisiones de GEI de JUMSAL, S.A, incluye la evaluación del sistema de información de GEI, su control, y su protocolo de notificación. Esta verificación ha incluido la recopilación de evidencias que sustentan los datos notificados, y la comprobación de si los procedimientos de JUMSAL, S.A, se han aplicado de forma correcta.

Dictamen

La declaración de GEI presentada:

- Es materialmente correcta y representa de forma ajustada los datos e información sobre GEI, y
- Está preparada de acuerdo a los criterios de la norma UNE EN ISO 14064-1:2012, en relación con su cuantificación, control y notificación

Este dictamen debe ser interpretado conjuntamente con el Informe de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (INFORME SOBRE GEI AÑO 2018, HUELLA DE CARBONO DE ORGANIZACIÓN JUMSAL, S.A.).

Nota: Esta declaración se emite para el uso de JUMSAL, S.A, por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de GEI correspondientes pueden ser consultadas a JUMSAL, S.A. Esta declaración no exime a JUMSAL, S.A, del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de JUMSAL, S.A.